

AGENDA No. 875-2025

FECHA: Martes 29 de julio del 2025
HORA: 08:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR: Sesión Ordinaria Virtual (Microsoft Teams).

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN DE LA MINUTA No. 874-2025



Minuta CPDA
874-2025.doc

III. CORRESPONDENCIA

1. Oficio SCU-2025-198, de fecha 23 de julio del 2025, suscrito por la señora Yulaity Ramírez, asistente de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, donde informa a esta Comisión, que no se recibieron observaciones a la consulta realizada a los miembros del Consejo Universitario, sobre la propuesta del “Reglamento para la Acreditación de los Aprendizajes por Experiencia en la Universidad Estatal a Distancia”.



SCU-2025-198 Reg
Acreditación de los



CU.CPDA-2025-035
PLENARIO REG ACRE

IV. ACUERDOS NUEVOS DEL PLENARIO

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 1), celebrada el 17 de julio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico la propuesta de actualización del Reglamento de Gestión Académica, enviada por la señora Katya Calderón Herrera, consejal interna, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al plenario, en un período de seis meses, es decir a más tardar el 31 de enero de 2026. (CU-2025-269) (REF.CU-816-2025).



CU-2025-269.doc

2. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 4), celebrada el 17 de julio del 2025, donde informa la incorporación del señor Greivin Solís Zárate, miembro interno del Consejo Universitario, como miembro de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, a partir del 17 de julio de 2025. (CU-2025-272).



CU-2025-272
firmado.pdf

3. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 12), celebrada el 17 de julio del 2025, donde remiten la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CONSEP-004-2025 del Consejo de Estudios de Posgrado, referente al Plan del Doctorado en Ciencias de la Administración y de la Maestría Profesional en Auditoría con énfasis Empresarial y énfasis Gubernamental, con el fin de que los analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar el 30 de setiembre de 2025. (CU-2025-278) (REF.CU-735-2025).



CU-2025-278.doc

Visitas 8:15 a.m.:

Federico Quesada Chaves, director de la Escuela de Ciencias de la Administración

Natalia Quirós Robles, coordinadora de los Programas de las Maestrías Profesionales en Auditoría Gubernamental y Empresarial

Laura Jiménez Aragón, asesora curricular, Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes

4. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 14), celebrada el 17 de julio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CIEI-090-2025 del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, sobre la investigación titulada "Estudio sobre potencial de implementación de nuevas carreras STEM en la UNED", con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar el 31 de octubre de 2025. (CU-2025-280) (REF.CU-736-2025).



CU-2025-280.docx

V. ACUERDOS DEL PLENARIO EN ANÁLISIS

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria 3007-2024, Art. IV, inciso 2) celebrada el 22 de febrero del 2024, referente a la aprobación de la visión de Marco Conceptual sobre Acreditación de Aprendizajes por Experiencia, procedentes de la educación formal, no formal y educación informal, donde según el punto 5 del presente acuerdo se solicita remitan a la CPDA una propuesta de reglamento, en relación con el tema aprobado. (CU-2024-054-A) (REF. CU-773-2023) **[Vencimiento: 30 de mayo del 2025]**.



CU-2024-054-A.doc

[Información adicional.docx](#)

VI. ASUNTOS PENDIENTES

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3075-2025, Artículo III, inciso 9), celebrada el 05 de junio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico la solicitud de reforma al Reglamento de Consejo de Escuela, enviada por la FEUNED mediante oficio FEU-0722-2025, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar, el 31 de agosto de 2025. (CU-2025-199) (REF. CU-655-2025), **[Vencimiento: 31 de agosto del 2025]**.



CU-2025-199.doc

*** Se envió a los Consejos de Escuela para que remitan sus observaciones, plazo al 31 de julio del 2025.**

[Información adicional.docx](#)

2. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3077-2025, Artículo IV, inciso 10), celebrada el 19 de junio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CONSEP-003-2025, referente al aval para el reglamento específico del DOCINADE, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar, el 31 de agosto

de 2025. (CU-2025-239) (REF. CU-705-2025). **[Vencimiento: 31 de agosto del 2025].**



CU-2025-239.doc

[Información adicional.docx](#)

*** En suspenso hasta que remitan las observaciones las otras universidades.**

3. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3024-2024, Art. III-A, inciso 9), celebrada el 13 de junio del 2024, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, el acuerdo del Consejo de Rectoría, enviado mediante el oficio CR-2024-1018-A de fecha 12 de junio de 2024 (REF: CU-637-2024) en el que se informa de la aprobación del documento titulado: “Orientaciones generales para el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la UNED”; así como el oficio TD-2023-049 de fecha 27 de noviembre de 2023, del Equipo Líder de Transformación Digital, en el que envían criterio sobre el uso de la inteligencia artificial en la UNED, con el fin de que lo analicen y brinden un dictamen al Plenario, en el plazo de 6 meses, es decir, a más tardar el 12 de diciembre de 2024. (CU-2024-222) (REF. CU-1286-2023). **[Vencimiento: 31 de julio del 2025].**



CU-2024-222.doc

[Información adicional.docx](#)

*** Se remiten observaciones de las Vicerrectorías a la sub comisión encargada de la propuesta de la Política de IA, plazo de entrega de propuesta final el 31 de agosto del 2025.**

Katya Calderón Herrera
Coordinadora

Yulaité Ramírez Pereira
Asistente.